

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL

Impacto de las catástrofes en Biobío: especialistas prevén alza de la pobreza en próxima Casen

Familias afectadas por incendios e inundaciones durante este año.

Un caso es el de las familias de Lirquén, quienes continúan enfrentando el desafío

de reconstruir sus viviendas y recuperar las condiciones de vida que tenían antes de

la emergencia. Leticia González, presidenta de la Junta de Vecinos,

explicó que algunos hogares comenzaron a restablecer parcialmente su capacidad

económica, principalmente gracias al apoyo de particulares y cercanos. [CIUDAD PÁGS.6-7](#)

Parlamentarios prevén margen de tiempo suficiente para aprobar Ley de Incendios antes del verano

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: ISIDORO VALEZUELA M.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Deportes Concepción rompe sus propios récords al anotar cinco triunfos consecutivos

DEPORTES PÁG.15

Prisión preventiva para conductor ebrio que atropelló a tres bomberos durante emergencia en Chiguayante

CIUDAD PÁG.9

Choferes del Gran Concepción ven en pago electrónico una oportunidad para mejorar condiciones laborales

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Durante este inicio de semana y tras la polémica por la falta de coordinación ministerial entre Claudio Alvarado y Jorge Quiroz por un requerimiento ante el TC, el Presidente José Antonio Kast asumió la responsabilidad. Esto generó debate en X.

RODOLFO CARRASCO M.
@RODOCARRASCOM
IMPASSE SUPERADO. Los ministros Quiroz y Alvarado conversan distendidamente y hasta sonríen frente a las cámaras, previo al comité político ampliado y luego de reunión privada entre ambos para superar tensiones por requerimiento al TC que no fue informado a Interior.

SEBASTIÁN VALDENEGRO TORO
@DF_SValdenegro
Alvarado y Quiroz se reúnen para "limar asperezas" y Kast afirma que fue su responsabilidad no informar sobre el requerimiento al TC.

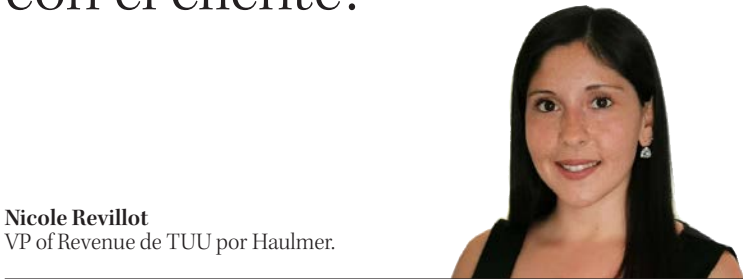
AGENCIAUNO
@AGENCIAUNOCHILE
Biministro Claudio Alvarado y el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, sostuvieron una reunión de 20 minutos en La Moneda, tras la polémica por la falta de coordinación en el requerimiento presentado por el Gobierno ante el TC.

RADIO UNIVERSIDAD DE CHILE @UCHILERADIO
La abogada Catalina Salem, quien representó al Senado durante los alegatos ante el Tribunal Constitucional, analiza la decisión del organismo: "Nosotros le propusimos al TC que el objetivo principal del proyecto de ley era la creación de empleo, que había derechos constitucionales que estaban siendo protegidos por este proyecto de ley".

CNNCHILE
@CNNCHILE
"Es responsabilidad mía": La autocrítica del Presidente Kast tras descoordinación de ministro Alvarado por requerimiento ante el TC

ENFOQUE

¿Y si el próximo gran cambio no es cómo pagamos, sino quién controla la relación con el cliente?



Nicole Revillot
VP of Revenue de TUU por Haulmer.

La información que genera una compra, la posibilidad de reconocer a un cliente frecuente, entender sus hábitos y ofrecerle una experiencia más relevante son parte del valor que la tecnología puede devolver al comercio.

En Chile ya es difícil pensar en una compra cotidiana sin algún tipo de pago digital de por medio. El último Informe de Sistemas de

Pago del Banco Central lo confirma: el número de pagos digitales aumentó 15% respecto del informe anterior y llegó a un promedio

La inteligencia artificial está entrando en una nueva etapa. Después de la carrera por desarrollar modelos cada vez más sofisticados y construir la infraestructura para procesarlos, el desafío será operar de manera eficiente, confiable y sostenible los centros de datos que sostienen esta revolución. Según McKinsey & Company (2025), la demanda global de capacidad para centros de datos crecerá entre 19% y 22% anual hasta 2030, impulsada principalmente por la IA, lo que requerirá inversiones cercanas a US\$6,7 billones en infraestructura durante los próximos cinco años.

Sin embargo, construir más capacidad no será suficiente. Las cargas asociadas a la IA están elevando las densidades de potencia, generando nuevos requerimientos de refrigeración y aumentando la necesidad de continuidad operacional. Al mismo tiempo, crecerá la presión por procesar más información consumiendo más energía, pero reduciendo

costos y huella ambiental. En este escenario, el desafío comienza a trasladarse desde la infraestructura física hacia la capacidad de gestionarla de manera inteligente.

El software deja así de ser una herramienta de monitoreo para convertirse en parte de la infraestructura crítica. Integrar información de los sistemas eléctricos, climatización, tecnología de la información y activos permite no sólo saber qué está ocurriendo, sino también anticipar fallas, optimizar el consumo y tomar decisiones antes de que un problema afecte la operación. Tecnologías como los gemelos digitales y el mantenimiento predictivo permiten que instalaciones cada vez más complejas puedan diseñar, operar y mantenerse a partir de datos, considerando todo su ciclo de vida.

Para Chile, esta transformación representa una oportunidad para consolidarse como referente regional en infraestructura digital. Pero el liderazgo no dependerá únicamente de atraer inversio-

de 435 pagos al año por persona. Una cifra que habla menos de tecnología y mucho más de un hábito que ya está instalado.

Las transferencias electrónicas también crecieron 15%, aunque todavía tienen una participación limitada como medio de pago en los comercios. El dato es relevante porque muestra que, mientras aumentan las alternativas para pagar, también cambia el lugar que ocupa cada una dentro de la experiencia de compra. Y ahí aparece una pregunta que va más allá de la tecnología: ¿quién termina teniendo el control de esa relación entre el comercio y su cliente?

Ahí está, a mi juicio, una de las discusiones que deberíamos empezar a tener en la industria. Para una pequeña o mediana empresa, la relación con el cliente no termina cuando se concreta una venta. Que una persona vuelva, recomiende el negocio o lo prefiera frente a otro también depende de la experiencia que tuvo. Y el pago es parte de eso.

Chile ha avanzado mucho en la adopción de medios digitales.

Los 435 pagos anuales son una muestra clara. Pero ahora que el consumidor ya incorporó estas herramientas a su rutina, quizás el siguiente paso no sea convencerlo de usar una nueva tecnología, sino conseguir que toda esta innovación juegue a favor de los comercios.

El pago debería ser el comienzo de una relación, no el punto final de una transacción. La información que genera una compra, la posibilidad de reconocer a un cliente frecuente, entender sus hábitos y ofrecerle una experiencia más relevante son parte del valor que la tecnología puede devolver al comercio. Especialmente para una pyme, donde cada cliente que vuelve puede hacer una diferencia.

Porque si cada vez existen más formas de pagar, el desafío será que ninguna de ellas termine alejando al comercio de su cliente. El futuro de los pagos no debería tratarse solo de quién facilita la transacción, sino también de quién ayuda a construir la relación que viene después.

La próxima frontera de la inteligencia artificial



Juan Mejía
Gerente senior de Ventas de Software para Latinoamérica - Schneider Electric

El liderazgo no dependerá únicamente de atraer inversiones o sumar capacidad instalada, sino de demostrar que esa infraestructura puede operar de forma eficiente, resiliente y sostenible.

nes o sumar capacidad instalada, sino de demostrar que esa infraestructura puede operar de forma eficiente, resiliente y sostenible. La próxima frontera de la IA, entonces, no estará solo en desarrollar modelos más potentes o construir centros de datos más grandes, sino en hacer funcionar mejor todo aquello que los sostiene. Porque en esta nueva carrera, la ventaja no será únicamente tener más infraestructura, sino saber cómo aprovecharla.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Fiestas Patrias en una zona marcada por la desgracia

A pocas semanas de las celebraciones de Fiestas Patrias, los municipios del Gran Concepción y diversas comunas del Biobío ya despliegan un intenso trabajo logístico. Entre coordinaciones de seguridad y planes de contingencia climática, la región se alista para vivir uno de los periodos de mayor movimiento del año.

Detrás de este gigantesco esfuerzo organizativo subyace una dimensión fundamental: el impacto humano de la celebración. El Biobío ha enfrentado embates complejos, con emergencias como incendios forestales e inundaciones que han dejado secuelas en la estabilidad de miles de familias. Frente a ese panorama, las Fiestas Patrias no son un simple paréntesis en el calendario ni un festejo accesorio; representan un espacio vital para la reparación y el alivio del tejido social.

Reunirse en torno a juegos, gastronomía y música cumple una función sanadora irremplazable. Permite a los vecinos pausar la pesadumbre cotidiana, reencontrarse e identificarse en un espacio común de sentido de pertenencia, colectividad, arraigo con lo regional.

Al mismo tiempo, la celebración actúa como un potente catalizador de la economía local. Detrás de cada



Reunirse en torno a juegos, gastronomía y música cumple una función sanadora irremplazable. Permite a los vecinos pausar la pesadumbre cotidiana, reencontrarse e identificarse en un espacio común de sentido de pertenencia, colectividad, arraigo con lo regional.

fonda, feria artesanal o patio de comidas hay cientos de pequeños emprendedores y trabajadores que encuentran en estas fechas una oportunidad concreta para revitalizar sus ingresos.

En el caso de Penco, territorio golpeado tanto en el verano como en las recientes semanas, se proyecta uno de los mayores despliegues de la región con tres celebraciones consecutivas que abarcarán prácticamente todo septiembre.

La Fiesta de la Chilenidad en Lirquén abrirá el calendario durante los primeros días del mes con cerca de 30 puestos gastronómicos y la incorporación del Barrio Chino, que mezclará cocina tradicional chilena con productos del mar.

Posteriormente, Playa Negra albergará la principal fiesta comunal entre el 11 y el 13 de septiembre, con más de 60 locales de comida y una asistencia proyectada superior a las 150 mil personas.

El cierre llegará entre el 17 y el 20 de septiembre con la Fiesta de la Ciudadanía, organizada junto a agrupaciones de food trucks.

Garantizar festejos ordenados, seguros y accesibles es un deber de las autoridades. Permitirse el encuentro y el disfrute, en tanto, es un derecho colectivo que renueva las energías para seguir adelante.

CARTAS

Volver a comer pan

Señor Director:

Durante demasiado tiempo se confundió la alimentación saludable con una lista de prohibiciones. Y el pan fue, probablemente, uno de los alimentos que mejor encarnó esa tendencia. Por años fue visto con desconfianza y quedó asociado a la idea de que, para comer saludable, era preferible reducirlo o incluso evitarlo. Convertir un solo alimento en el culpable fue una simplificación que hoy resulta difícil de sostener.

Afortunadamente, la conversación está cambiando. Actualmente existe mayor consenso en que una buena alimentación no depende de prohibir alimentos, sino de construir hábitos equilibrados y sostenibles. Cuando la nutrición se reduce a clasificar alimentos como “buenos” o “malos”, se pierde de vista lo realmente importante: la calidad de la alimentación en su conjunto.

Al mismo tiempo, la oferta de pan también ha evolucionado. Hoy existen alternativas con mayor aporte de fibra, proteínas o ingredientes integrales, mientras la evidencia ha demostrado que las dietas excesivamente restrictivas rara vez ofrecen resultados duraderos. El desafío ya no es eliminar un alimento, sino aprender a elegir opciones acordes con las necesidades de cada persona.

Más que preguntarse si el pan tiene o no cabida en una alimentación equilibrada, la discusión debería centrarse en cómo construir una dieta variada y sostenible. En ese contexto, importa la calidad nutricional de los alimentos, pero también el patrón alimentario, las porciones y los hábitos que somos capaces de mantener en el tiempo.

El regreso del pan a la mesa refleja un cambio de mirada. Más que reivindicar un alimento, representa una oportunidad para dejar atrás la lógica de los “permitidos” y los “prohibidos” y avanzar hacia una alimentación basada en evidencia, donde las decisiones se tomen con información y criterio.

Marcela Moreno/ Ingeniera en alimentos de Kingsbury

Menos pie, más deuda

Señor Director:

La ampliación del subsidio a la tasa hipotecaria aprobada por el Senado es una señal clara para las miles de familias que llevan años intentando dar el salto desde el arriendo a la vivienda propia. Pero,

¿cuánto de este beneficio terminará efectivamente en el bolsillo del comprador?

Para una vivienda nueva de 5.000 UF y un crédito a 30 años, el esquema tradicional supone un pie de 20%, es decir, 1.000 UF. El comprador financia las restantes 4.000 UF a una tasa de 4%, con un dividendo cercano a las 19 UF. Con el nuevo esquema, la garantía estatal permite reducir el pie a 10%, es decir, 500 UF. El crédito aumenta a 4.500 UF, pero con una tasa de 3%. El resultado, de acuerdo con este ejercicio, es un dividendo prácticamente similar: en torno a las 19 UF.

Ahora, la familia necesita la mitad del ahorro inicial para comprar la vivienda. Para quienes llevan años juntando dinero para alcanzar las 1.000 UF del pie, no es un detalle menor, ya que puede significar adelantar la compra varios años. Sin embargo, si una política pública reduce la barrera de entrada y aumenta la capacidad de compra de las familias, ¿qué ocurre con los precios cuando existe un stock importante de viviendas nuevas sin vender?

A fines de junio había 99.600 viviendas nuevas disponibles para la venta, según cifras de la Cámara Chilena de la Construcción. En ese contexto, el subsidio puede contribuir a mover un mercado que lleva tiempo enfrentando una demanda debilitada.

Entonces, el beneficio puede tomar dos caminos. Puede traducirse en mejores condiciones para el comprador: menor pie, menor tasa y, eventualmente, oportunidades de acceder a viviendas que antes estaban fuera de su alcance. Pero también existe el riesgo de que parte de ese mayor poder de compra termine reflejándose en los precios de las propiedades. No porque las inmobiliarias decidan aumentar automáticamente sus precios. Aquí influyen el stock, la ubicación, el tipo de vivienda, los costos de construcción, el acceso al crédito y la urgencia por vender.

Por eso, el éxito de esta política no debería medirse solamente por la cantidad de créditos que se cursen o por la velocidad con que se cursen. Antes, deberíamos preguntarnos cuántas familias que no podían comprar lograron finalmente hacerlo, a qué precio compraron, cuánto terminaron pagando por su crédito y qué ocurrió con los precios de las viviendas del programa.

Christian Rodiek/ fundador de FirmaVirtual



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

contacto@diarioconcepcion.cl

Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

El Senado solicitó

reiteradamente que la Cámara Baja designara a sus representantes, lo que finalmente ocurrió el 5 de agosto.

FOTO: RADIO UDEC



PASÓ POR EL SENADO

Parlamentarios aseguran que hay margen de tiempo para aprobar la Ley de Incendios antes del verano

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

La próxima temporada de incendios forestales está a la vuelta de la esquina y la Ley de Incendios continúa sin ser despachada del Congreso, acumulando casi tres años de tramitación y todavía atrapada en su última etapa legislativa.

Ingresado en octubre de 2023, el proyecto busca establecer un nuevo marco para prevenir y mitigar estos siniestros. Entre sus principales medidas contempla clasificar el territorio nacional según niveles de riesgo —bajo, medio, alto y crítico—, establecer zonas de interfaz urbano-forestal y crear franjas de protección y zonas de amortiguación para retardar la propagación del fuego.

La iniciativa se encuentra actualmente en Comisión Mixta, luego de que la Cámara recha-

Sumando casi tres años de tramitación, las diferencias deberán ser resueltas por una Comisión Mixta que no logra constituirse. Diputados y diputadas del Biobío advierten que el calendario es estrecho, pero confían en alcanzar acuerdos.

za parte de las modificaciones del Senado. Entre las materias que deberán ser resueltas está la indemnización a propietarios por eventuales daños patrimoniales derivados del cumplimiento de medidas preventivas, además de normas sobre reclamaciones y modificaciones a instrumentos de planificación territorial.

Sin embargo, dicha instancia lleva meses sin poder iniciar su trabajo. El Senado solicitó reiteradamente (en abril, mayo y junio) que la Cámara Baja designara a sus representantes, lo que finalmente ocurrió el 5 de agosto.

Pero una semana después — el 12 de agosto —, el intento por constituir la fracasó por falta de quórum, luego de que no asistieran tres de sus diputados integrantes: Juan Carlos Beltrán (RN), Sergio Bobadilla (UDI) y Paz Charpentier (REP). Los últimos dos representan al Distrito 20, una de las zonas más golpeadas por los incendios de la última temporada.

La situación generó críticas desde parlamentarios de oposición, quienes cuestionaron que la instancia no pudiera siquiera comenzar su trabajo a pocas semanas de una nueva temporada de mayor ocurrencia de incendios.

¿Habrá una ley a tiempo?

Más allá del episodio puntual, la pregunta es inevitable: ¿realmente queda tiempo para que la iniciativa pueda convertirse en ley antes de la próxima temporada de incendios? El calendario corre y el margen legislativo comienza a estrecharse.

El intento del Ejecutivo por posicionar su agenda de seguridad pública y sus reformas constitucionales tensionará el itinerario legislativo del resto del año. Luego, un viejo conocido: la discusión de la Ley de Presupuesto acaparará gran parte de la agenda durante octubre y noviembre.

Comisión Mixta

Consultado por Diario Concepción, el diputado Sergio Bobadilla (UDI) descartó que su ausencia del 12 de agosto haya tenido “como objetivo impedir ni retrasar la tramitación del

proyecto” y aseguró que se encontraba participando de otras comisiones. El parlamentario defendió la necesidad de avanzar en la iniciativa, aunque advirtió que no se puede “aprobar una mala ley solamente por cumplir con un plazo”.

“Lamento que la Comisión Mixta no haya podido constituirse”, agregó, expresando que “una ausencia a una sesión específica no puede interpretarse como falta de compromiso con una materia que hemos venido trabajando y discutiendo durante años”.

El gremialista también rechazó las críticas que apuntaron a una eventual falta de prioridad política. “Lo rechazo categóricamente”, respondió, destacando que él representa a comunas del Biobío que han sufrido incendios devastadores.

Respecto de los tiempos, Bobadilla insistió en que aún existe margen legislativo, pero condicionó ese avance a la capacidad de las distintas bancadas para alcanzar acuerdos.

“Es absolutamente prioritario que Chile cuente con una buena Ley de Incendios, y particularmente para nuestra Región del Biobío, que ha vivido en carne propia los efectos devastadores de los incendios forestales”, aseveró.

Por último, sobre el trabajo pendiente en la comisión, afirmó que su sector está disponible para alcanzar acuerdos, aunque planteó la necesidad de revisar aquellas disposiciones que, a su juicio, “puedan terminar afectando injustamente a quienes viven y desarrollan actividades productivas en las zonas rurales”.

Del mismo modo, Diario Concepción intentó conocer el pronunciamiento de la diputada republicana Paz Charpentier respecto de su reciente ausencia y su análisis sobre la tramitación del proyecto. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no fue posible obtener respuesta.

Llamado a destrabar la iniciativa

Desde la bancada del PDG, el diputado por el Distrito 20, Patricio Briones, calificó como “crítico” que el país disponga de la Ley de Incendios antes de una nueva temporada estival, aunque manifestó dudas respecto de que los tiempos legislativos permitan que la normativa pueda aplicarse oportunamente.



En esa línea, planteó que la demora mantiene la incertidumbre para miles de personas y cuestionó a su vez que la Comisión Mixta no haya podido iniciar, calificando como “lamentable que se ralentice el proceso”.

Respecto de las posibilidades de alcanzar un acuerdo, Briones se mostró confiado del avance por alcanzar: “Estoy seguro que el apoyo será transversal y no generará resistencias entendiendo las dimensiones que acarrea proteger la vida y el sustento de miles de compatriotas”.

Por la misma colectividad, su par del Distrito 21, Lilian Betancurt, defendió la necesidad de avanzar rápido, “pensando principalmente en las personas y familias que cada verano viven con el temor”. A continuación sostuvo que “no podemos seguir retrasándola. Se necesita voluntad política y sentido de urgencia”.

Por su parte, y acerca del margen legislativo disponible, la diputada Joanna Pérez (Demócratas) argumentó que “sí debiese poder aprobarse, porque son solo dos artículos los que se discuten”.

En el ámbito de la fallida constitución de la comisión, calificó el hecho como “muy lamentable”, aunque manifestó su expectativa de que la instancia pueda constituirse y que el proyecto salga “lo más pronto posible, sin más tropiezos”.

La congresista destacó además el carácter transversal que, a su juicio, debería tener la discusión, por lo que no debería haber mayores inconvenientes. A su juicio, el proyecto ya ha avanzado en su tramitación y “solo quedan por discutir materias de prevención y zonas de interfaz”.

Para el diputado democratacristiano del Distrito 20, Álvaro Ortiz, es absolutamente prioritario que la Ley de Incendios sea despachada. En eso, el timonel de la DC reconoció que aún existen tiempos legislativos para concretarlo, dado que el proyecto se encuentra en una etapa avanzada, aunque advirtió que “cada semana que perdemos hace más difícil llegar preparados a la próxima temporada”.

Sobre las materias pendientes, advirtió que las nuevas obligaciones no pueden trans-

formarse en “una carga imposible de cumplir para un pequeño propietario rural o una familia vulnerable”, por lo que llamó a combinar las exigencias preventivas con asistencia técnica y apoyo estatal.

Por último, Ortiz también lamentó la fallida constitución de la Comisión Mixta. Si bien no emitió especulación alguna sobre la razón de la inasistencia de Bobadilla o Charpentier, afirmó que “cuando se acepta formar parte de una comisión (...), existe también el deber de contribuir a que pueda funcionar”. Con todo, llamó a no convertir el episodio en una disputa sectorial: “Los incendios no distinguen entre oficialismo y oposición”, finalizó.

Un nuevo intento por constituir la Comisión Mixta quedó fijado para este miércoles 19 de agosto, entre las 14:30 y las 15:30 horas. La instancia tendrá como objetivo elegir a su presidente y acordar su horario de funcionamiento.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“Una familia puede recibir una vivienda, pero siguen enfrentando dificultades para recuperar sus ingresos, acceso al empleo, reponer sus bienes e insumos o recuperar la calidad de vida que tenían antes.”

Rodrigo Vera, alcalde de Penco.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL

Impacto de las catástrofes en Biobío: especialistas prevén alza de la pobreza en próxima Casen

Familias afectadas por incendios e inundaciones evalúan cuánto podrían tardar en recuperarse económicamente.

La recuperación después de un desastre, ciertamente, no finaliza al bajar el agua o al apagarse el último foco de un incendio; para las familias que perdieron sus viviendas, fuentes de trabajo o parte de sus medios, volver a una situación de estabilidad tomará mucho tiempo y requerirá apoyo.

En la Región del Biobío, los incendios forestales y las inundaciones ocurridas durante estos meses han obligado a muchas personas a reconstruir no solo sus hogares, sino también sus formas de generar ingresos.

Una realidad que podría comenzar a verse reflejada en la próxima Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), como lo comentó el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, explicando que la construcción de una casa no significa que se haya superado la crisis: “Una familia puede recibir una vivienda, pero siguen enfrentando dificultades para recuperar sus ingresos, acceso al empleo, reponer sus bienes e insumos o recuperar la calidad de vida que tenían antes”.

El desafío es que la reconstrucción no sea solamente física, sino también social y económica, determinó Vera.

“Necesitamos políticas públicas con parámetros especiales para territorios afectados por las catástrofes. Recordemos que Penco tuvo 6 meses de catástrofes continuas, con recursos y programas durante todo el proceso de recuperación. En Penco y Lirquén existe voluntad y capacidad para avanzar, pero la magnitud de lo ocurrido exige un compromiso permanente del Estado”, estableció el jefe comunal.

Diario Concepción se comunicó con la Seremi de Desarrollo Social y Familia para conseguir a través de ellos la visión de la Subsecretaría de Evaluación Social que aplica la Encuesta Casen. Señalaron que, por ahora, no pueden referirse al tema ya que están en proceso de preparación.

Recuperar calidad de vida

Un caso es el de las familias afectadas por el incendio que golpeó a la zona, específicamente en el sector Antonio Varas de Lirquén, que continúan enfrentando el desafío de reconstruir sus viviendas y recuperar las condiciones de vida que tenían antes de la emergencia.

Leticia González, presidenta de

la Junta de Vecinos, explicó que algunos hogares comenzaron a recuperar parcialmente su sustentabilidad económica, principalmente gracias al apoyo de particulares y familiares.

Sin embargo, advirtió que el proceso dependía de las características de cada hogar y que reconstruir una vivienda sería una tarea de largo aliento.

“Cuánto tardarán en recuperarse económicamente varía en relación a muchos factores: su edad, su entorno, su núcleo familiar, redes de apoyo, si es un trabajador activo o un pensionado”, señaló.

La dirigente puso el foco en que recuperar los ingresos no necesariamente significaba recuperar las condiciones de vida previas al incendio. “Si la economía la relacionamos con recuperar el hogar, esto no será dentro de un año; como hemos ido avanzando en la reconstrucción de la población, puede ser dentro de dos años”, afirmó.

Para las familias, la ayuda es-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



tatal no debería limitarse a la reconstrucción de las viviendas. González estimó que “necesitamos la construcción de nuestros hogares, apoyo psicológico, bonos de estudio para nuestros hijos, principalmente los que están en la universidad”.

Agregó que es vital reparar y habilitar el entorno afectado por el incendio, puesto que aún quedan “cañerías y matrices de agua potable”, además de retirar los residuos que quedaron tras la emergencia, como cables antiguos de alumbrado público y telecomunicaciones.

Volver a trabajar

La recuperación tampoco resultó sencilla para quienes perdieron o vieron afectadas sus viviendas y fuentes de ingresos producto de las inundaciones.

Sandra Neira, afectada por las inundaciones en Cerro Verde Bajo, contó que su familia desarrolla un emprendimiento dedicado a la venta de pescados y mariscos. Tras el temporal, recién durante esa semana comenzaron a retomar sus actividades laborales con mayor normalidad.

La actividad dependía directamente de las condiciones climáticas y de la disponibilidad de productos, por lo que las consecuencias de la emergencia también les afectaron en ese aspecto.

“En este momento, como que recién estamos empezando a tomarle el ritmo a lo que es el trabajo”, explicó.

Respecto de la ayuda recibida, sostuvo que habían accedido a beneficios estatales para enfrentar la emergencia y que esperaban nuevos recursos destinados a la reconstrucción de los daños. “De parte del Estado sí ha habido ayuda”, afirmó, mencionando el bono de recuperación y una eventual ayuda para reparar los daños provocados en la vivienda y construir un muro en la costanera.

Especialistas

La académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, Cecilia Pérez, explicó que existe un elemento temporal que será determinante. La encuesta Casen se realiza a fin de año y, habitualmente, el trabajo de campo se desarrolla entre noviembre y febrero, “por lo que las familias afectadas y las instituciones públicas dispondrán de un período acotado para modificar sustancialmente sus condiciones”, precisó.

La especialista acotó que la me-

dición no considera únicamente los ingresos de las familias, sino también una serie de condiciones vinculadas al bienestar y la calidad de vida. “La pobreza que mide la encuesta combina ingresos monetarios y de dotación de bienestar”, explicó Pérez Díaz.

En materia de pobreza multidimensional, detalló, se consideran aspectos como educación, salud, trabajo, vivienda, acceso a redes sociales y comunitarias, además de condiciones relacionadas con convivencia, seguridad y discriminación.

“El impacto de una emergencia puede extenderse mucho más allá de la pérdida material inmediata. Una familia puede recuperar parcialmente sus ingresos, pero continuar viviendo en una vivienda dañada, tener dificultades para acceder a servicios básicos o haber perdido herramientas y espacios necesarios para trabajar”, mencionó.

“Lo más previsible es que la encuesta alcance a recoger esa realidad”, sostuvo la académica, y apuntó a que entre las consecuencias de las emergencias pueden encontrarse pérdidas de empleo y de medios de trabajo, especialmente entre quienes desarrollan actividades por cuenta propia, formales o informales.

En esa línea, planteó que el Estado debía mantener sus esfuerzos no solo en las transferencias monetarias, sino también en recuperar las capacidades que permiten a las familias generar ingresos por sí mismas.

Una visión que compartió Sonia Stevens Bruzzese, directora del Núcleo Social de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) y académica de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales de la Casa de Estudios.

“Es muy probable que la encuesta Casen de este año arroje que los índices de pobreza han aumenta-

do en nuestra región producto de los desastres naturales que afectaron a muchas familias que aún no logran recuperar su estabilidad económica, así como también por el aumento del desempleo y el aumento de empleo informal”, afirmó.

“Es difícil estimar cuánto tiempo puede tardar una familia en superar una situación socioeconómica compleja a causa de una catástrofe, pues depende de si la familia cuenta con redes de apoyo, si algún miembro de la familia mantiene un trabajo estable o si han recibido alguna ayuda del Estado. Para cada familia es distinto”, explicó.

Según Stevens, algunas familias podrían estabilizarse en pocos meses, mientras que otras podían requerir períodos considerablemente más extensos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



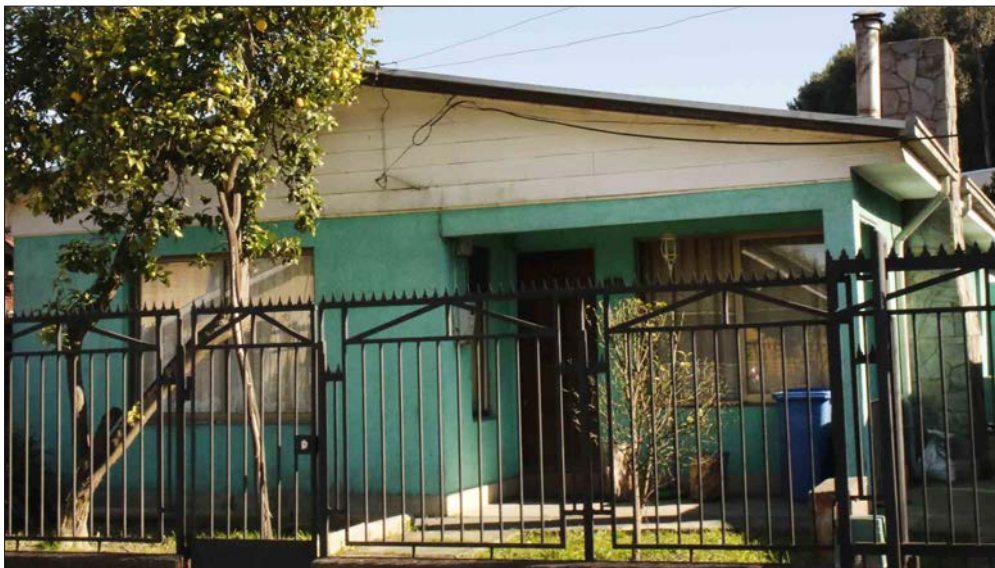
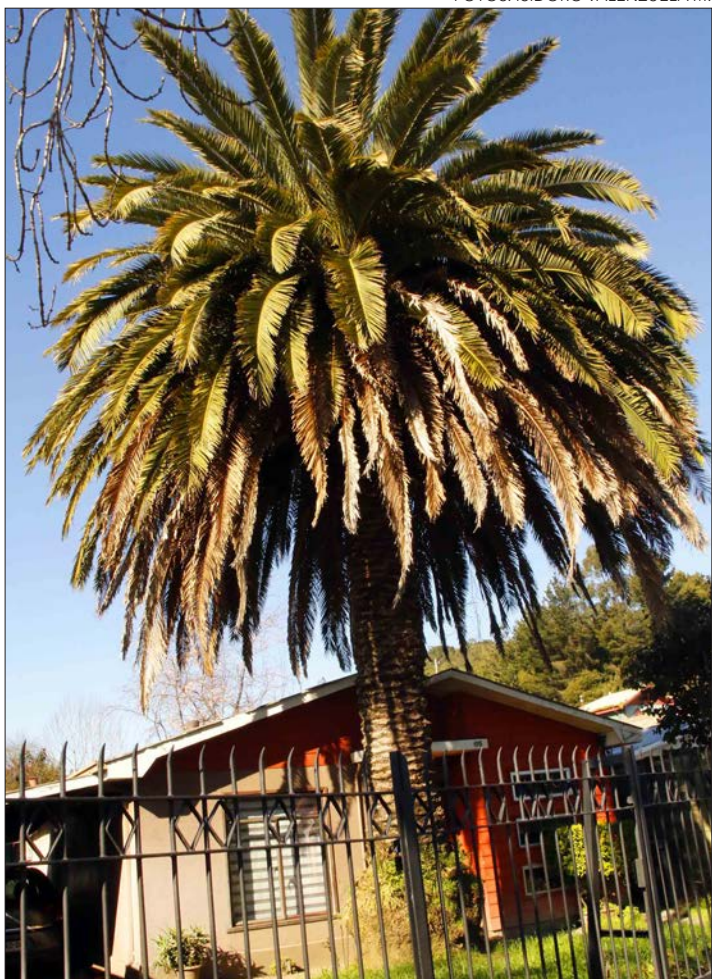
Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

EN CONCEPCIÓN

Población Ferroviaria

Cerca de la UBB y del sector Puchacay está la llamada **calle Central** de este barrio vinculado a la actividad de los ferrocarriles.



Ciudad

Nelson Ojeda Sazo
contacto@diarioconcepcion.cl

PERICIAS DE LA PDI

El miércoles será formalizado el detenido tras hallazgo de cadáver en Talcahuano

Este miércoles, a partir de las 11:00 horas, será formalizado el imputado de 71 años que fue detenido tras el hallazgo de un cadáver en Talcahuano.

Los hechos indagados se remontan al 17 de julio de este año en la Caleta El Soldado de la comuna puerto. De acuerdo con los primeros antecedentes del caso, la víctima, de 67 años, habría ido a la casa del presunto autor, con quien sostuvo una discusión. Acto seguido, el victimario lo habría atacado con un hacha y luego escondió el cuerpo.

Según la PDI, "la investigación se inició a partir del hallazgo del cadáver de la víctima", por parte de un tercero.

"A partir del trabajo científico-técnico desarrollado en el sitio del suceso, los detectives establecieron la existencia de evidencia hematológica al interior del inmueble del imputado, ubicado en las cercanías del lugar donde fue encontrado el cuerpo", detalló la policía civil.

"Las diligencias permitieron detectar inconsistencias en el relato entregado por el imputado, antecedentes que, junto con las demás evidencias reunidas durante la investigación, permitieron establecer su participación en el hecho y gestionar una orden de detención verbal ante el Juzgado de Garantía de Talcahuano", sumó la institución que llevó a cabo la ubicación del presunto homicida.

El presunto autor habría matado a la víctima con un hacha tras una discusión en Caleta El Soldado, ocultando posteriormente el cuerpo.



FOTO: PDI

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Prisión preventiva para conductor ebrio que atropelló a tres bomberos durante emergencia en Chiguayante

En prisión preventiva quedó el imputado por el atropello de tres bomberos en Chiguayante quienes participaban en un operativo durante el reciente fin de semana.

El Ministerio Público comunicó cargos, este lunes, por el delito consumado de conducción en estado de ebriedad causando lesiones graves en contra de Andrés Esteban Guzmán Vera.

De acuerdo con el Poder Judicial, "en la audiencia de formalización, la magistrada Elvira Muñoz Sanhueza ordenó el ingreso en prisión de Guzmán Vera, por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad".

Además, el Juzgado de Garantía de Chiguayante fijó un plazo de cuatro meses para la investigación de la Fiscalía.

Según el persecutor, cerca de las 3 de la mañana del sábado 15, el



FOTO: CEDIDA / PODER JUDICIAL

El imputado conducía con 1,86 gramos de alcohol

en la sangre al momento de embestir a los voluntarios. El Juzgado de Garantía determinó cuatro meses para el desarrollo de la investigación.

detenido circulaba a bordo de un vehículo en estado de ebriedad, marcando 1,86 gramos de alcohol por litro de sangre.

En ese contexto, al llegar a la intersección con calle Santa Isabel, embistió a tres voluntarios que asistían a una emergencia en el lugar. Dos de las víctimas resultaron con lesiones leves y el tercero, con lesiones graves.

El Cuerpo de Bomberos de la ciudad anunció que interpondrá una querrela.

Integra tres componentes en una sola matriz:

colágeno, que da estructura celular; óxido de grafeno reducido, que otorga conductividad eléctrica; y taninos condensados de corteza de pino, un recurso abundante en la industria forestal del Biobío.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Un importante avance en biomateriales para la salud fue desarrollado por investigadores de la Universidad de Concepción. El equipo diseñó un hidrogel multi-propósito que no solo protege las lesiones y absorbe fluidos, sino que participa activamente en la curación al combinar soporte mecánico, capacidad antioxidante y conductividad eléctrica natural.

A diferencia de los apósitos tradicionales que solo cubren la herida, este desarrollo integra tres componentes en una sola matriz: colágeno, que da estructura celular; óxido de grafeno reducido, que otorga conductividad eléctrica; y taninos condensados de corteza de pino, un recurso abundante en la industria forestal del Biobío.

El grafeno restituye el entorno bioeléctrico que guía el desplazamiento celular.

«La piel genera pequeñas señales eléctricas naturales hacia la zona lesionada. El parche no requiere baterías, sino que ayuda a mantener y transmitir mejor esas señales propias del organismo», explicó Luisbel González Pérez de Medina, autor de la investigación desarrollada como parte de su trabajo doctoral en la Facultad de Ingeniería.

Por su parte, los taninos de pino no solo actúan como antioxidantes frente al estrés celular, sino que cumplen un rol estructural clave. «Los taninos ayudan a unir y estabilizar los demás componentes del hidrogel, evitando que las partículas conductoras se separen de la matriz de colágeno», detalló González. En laboratorio, las pruebas mostraron que este diseño alcanzó más de un 95 % de cierre en heridas simuladas a las 48 horas.

La investigación estuvo bajo la guía de la académica Katherina Fernández (Facultad de Ingeniería) junto a sus pares, Claudio Aguayo (Farmacia) y Jorge Toledo (Ciencias Biológicas), en colaboración con las universidades de Sevilla y NOVA de Lisboa.

Regeneración de alta calidad

El desarrollo fue evaluado en pruebas de biocompatibilidad e irritación cutánea (ISO) y posteriormente en un modelo porcino de herida profunda, cuya piel presenta características muy parecidas a la humana.



FOTO: NOTICIAS UDEC

BIOMATERIALES PARA LA SALUD

Parche a base de desechos de pino propone solución para acelerar y reducir cicatrices

Un equipo de la Universidad de Concepción creó un apósito inteligente que acelera la curación, controla la oxidación y restablece las señales eléctricas naturales del tejido, abriendo esperanzadoras opciones para el tratamiento de lesiones crónicas.

A los 21 días de tratamiento, tanto el parche comercial de control como el hidrogel UdeC lograron el cierre completo de la lesión. Sin embargo, la diferencia

determinante estuvo en la arquitectura del tejido regenerado.

«La ausencia de cicatriz visible se observó en un modelo porcino y no todavía en seres humanos.

Además, todos los grupos tratados, incluido el apósito comercial, alcanzaron el cierre de la herida a los 21 días. Lo más destacable fue la calidad del tejido regenerado con nuestro hidrogel: la piel presentó una superficie uniforme y, al analizarla al microscopio, se observó una organización más similar a la piel sana. En cambio, el apósito comercial logró cerrar la herida, pero el tejido interno permaneció menos organizado y con mayor presencia de células inflamatorias», dijo.

Destacó que «la principal diferencia estuvo en cómo se regeneró la piel: con el hidrogel se observó una dermis más organizada, una epidermis completamente formada y una menor presencia de alteraciones inflamatorias». Al microscopio, el tejido presentó una estructura uniforme similar a la piel sana, sin la formación de cicatrices desorganizadas.

Respuesta a las heridas crónicas

Desde el Laboratorio de Biomateriales UdeC, Katherina Fernández explicó que la iniciativa nace tras constatar que en el mercado no existían apósitos con múltiples capacidades integradas.

«Llevamos tiempo desarrollando materiales biobasados. La oferta tradicional no cuenta con propiedades mejoradas; nuestro objetivo era reunir distintas funciones en una sola aplicación y hemos obtenido resultados muy auspiciosos», señaló la académica.

En esa línea, la profesora guía enfatizó que el desarrollo busca responder a lesiones crónicas, como úlceras por pie diabético o escaras. «Estas heridas no cicatrizan porque su ambiente bioquímico está desbalanceado. Hay muchas personas afectadas por estas lesiones que pueden volverse fatales; nuestro objetivo es desarrollar soluciones reales para ellas», añadió.

El proyecto se encuentra en una etapa preclínica avanzada. Para llegar a los centros de salud, el equipo avanzará en la estandarización de la fabricación, validación de métodos de esterilización, determinación de vida útil y los estudios regulatorios requeridos antes de iniciar las primeras pruebas clínicas en seres humanos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

BIODIVERSIDAD VEGETAL

Estudios en plantas nativas chilenas permite identificar compuestos con potencial antioxidante y antimicrobiano

FOTO: CAMPUS LOS ÁNGELES

Chile posee una biodiversidad vegetal que todavía guarda numerosas preguntas para la ciencia. Entre ellas están las características y propiedades de especies nativas que, pese a formar parte de distintos ecosistemas del país, cuentan con escasos estudios sobre sus componentes y actividad biológica.

Ese vacío de conocimiento motivó un proyecto liderado por el académico de la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles, Carlos Schneider Barrera, que estudia las propiedades antioxidantes y antimicrobianas de *Empetrum rubrum*, *Luzuriaga radicans* y *Nertera granadensis*, con el propósito de identificar compuestos bioactivos que puedan abrir nuevas líneas de investigación.

El estudio nació a partir de una necesidad concreta, referente a la escasa información científica disponible sobre estas especies.

“Existe muy poca información científica sobre estas plantas nativas. Esa ausencia de estudios fue el principal motivo para comenzar esta investigación, porque conocer el contenido de sus metabolitos y sus efectos biológicos significa aportar información nueva sobre especies endémicas o nativas chilenas prácticamente no estudiadas en relación con su actividad biológica”, explicó Carlos Schneider.

Los metabolitos son compuestos producidos por las plantas para responder a distintos desafíos del entorno. Algunos de ellos poseen propiedades antioxidantes, capaces de neutralizar radicales libres, mientras que otros presentan actividad antimicrobiana, inhibiendo el crecimiento de bacterias y hongos. Conocer estas características podría abrir nuevas posibilidades para su utilización en áreas como la salud, la industria alimentaria y la agricultura.

Uno de los aspectos que despertó el interés del investigador es la capacidad de estas especies para desarrollarse en ambientes naturales particularmente exigentes.

“En algunas de estas plantas observamos una ausencia de patógenos, y esta ausencia podría estar relacionada con la presencia de metabolitos con efectos antimicrobianos. Además, especies como *Empetrum rubrum* crecen en ambientes precordilleranos sometidos a bajas temperaturas, fuertes vientos y una intensa radiación solar, condiciones que podrían favorecer la producción de compuestos antioxidantes como parte de sus mecanismos naturales de defensa”, señaló el académico.

Para desarrollar la investigación, se obtienen extractos desde distintas partes de las plantas,



La investigación busca generar conocimiento sobre *Empetrum rubrum*, *Luzuriaga radicans* y *Nertera granadensis*, especies sobre las que existe escasa información científica.

como hojas, frutos, raíces o tallos, utilizando solventes específicos. Posteriormente, estos extractos son analizados mediante equipos especializados para evaluar su capacidad antioxidante e identificar las moléculas responsables de estos efectos biológicos.

Los resultados podrían tener aplicaciones relevantes en diversos sectores. En la industria alimentaria, por ejemplo, estos compuestos podrían contribuir a

prevenir la contaminación microbiana o aumentar las propiedades antioxidantes de determinados productos. En agricultura, en tanto, podrían transformarse en alternativas para el control de microorganismos que afectan los cultivos.

El proyecto también representa una valiosa instancia de formación para estudiantes de pregrado de la Universidad de Concepción, quienes participan activamente en el trabajo experimental y adquieren experiencia en técnicas analíticas, uso de equipamiento científico e investigación aplicada.

“Los estudiantes desarrollan conocimientos y práctica en el laboratorio utilizando métodos analíticos e instrumentos especializados para cumplir los objetivos de la investigación. Además, además, gran parte de los resultados experimentales de las investigaciones se difunden posteriormen-

te a través de memorias de título, congresos científicos y publicaciones en revistas indexadas”, destacó Schneider.

El investigador explica que esta línea de trabajo continuará ampliándose hacia el estudio de nuevos efectos biológicos presentes en estas especies.

“Nuestro interés es continuar investigando otros efectos biológicos de estos metabolitos, como su potencial antiinflamatorio o antidiabético, además de evaluar su toxicidad. Encontrar compuestos bioactivos en plantas nativas o endémicas chilenas representa un avance para la fitoquímica y podría contribuir, en el futuro, al desarrollo de nutraceuticos para seres humanos o animales”, concluyó el investigador.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La comisión

por boleto se mantiene desde hace décadas en la zona.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

DESDE SINDICATOS

Denuncias por precarias condiciones laborales han sido la tónica que llevan manifestando por años los conductores del transporte público, según indicaron dirigentes sindicales del rubro.

De acuerdo con testimonios recogidos por Diario Concepción, pese a las denuncias realizadas ante autoridades y organismos competentes, las mejoras no han tenido mayores avances. Sin embargo, con la transición hacia la modalidad de pago electrónico, surge la esperanza de cambios positivos para los trabajadores.

José Coronado, dirigente sindical de conductores de taxibuses de la locomoción pública en la zona y miembro del sindicato base de la línea Rengo Lientur de Concepción, de la Coordinadora de Conductores de Chile y de la UNTRAP, comentó que “una confederación de reciente creación organizada a nivel nacional, que agrupa a trabajadores del transporte público regional, del Metro, del sistema Red y de trenes”, planteó las principales demandas de los trabajadores del rubro.

De acuerdo con Coronado, “las condiciones laborales de los conductores hasta hoy son paupérrimas, malas, deplorables y vergonzosas. Partiendo por el sueldo

Choferes del Gran Concepción ven en pago electrónico una oportunidad para mejorar condiciones laborales

La implementación del nuevo sistema de cobro a fines de año genera expectativas entre los trabajadores del rubro, quienes confían en que la modernización permita regularizar sus contratos.

base que figura en los contratos de quienes los tienen, porque a algunos ni siquiera les hacen contrato. Los contratados tienen un ingreso mínimo —al día de hoy, aproximadamente \$550 mil pesos—, pero de esa suma solo se pagan las cotizaciones previsionales y de seguridad social: AFC, Fonasa y demás obligaciones legales. El saldo restante, cerca de \$440 mil, el empleador (el dueño de la micro) se lo echa al bolsillo y no se lo entrega al trabajador. Aun así, a fin de mes le entregan la liquidación para que la firme y, sabiendo que no recibirá ese dinero, el conductor firma para mantener el trabajo”.

El dirigente añade: “¿Qué gana el conductor si no recibe ese sueldo? Gana una comisión por boleto cortado; es decir, un porcentaje por pasajero que varía entre el 20% y el 25%. Si al día recauda \$100.000 en la micro, el 20% es suyo: \$20 mil. Si es el 25%, obviamente son \$25 mil”.

El líder sindical contó además que “el conductor trabaja estresado y de mala gana porque sabe que todos los días le están robando parte de sus ingresos. Algunos no les paran a los estudiantes porque sacan la cuenta: si llenan la micro con estudiantes a \$190 y llegan al centro, se quedan sin espacio. Prefieren guardar ese cupo para llenarse en el centro con boletos de \$580”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



En esa línea, Coronado describió la situación imponible de los choferes: “Como dirigentes hemos denunciado ante el Ministerio de Transportes y la Dirección del Trabajo (tanto nacional como regionales) para que fiscalicen el tema de las remuneraciones. Las liquidaciones se hacen por el sueldo mínimo y no contemplan la variable de la comisión por boleto cortado, que según la línea representa entre \$700 mil y \$900 mil mensuales para el conductor. Conductores con 30 años de servicio tienen \$10 millones en sus cuentas; el que más tiene suma \$15 millones”.

Otro punto relevante para el dirigente radica en el perjuicio derivado del subsidio al transporte. Según sus cálculos, la tarifa sin subsidio debería ser de \$850, cuya comisión al 20% equivaldría a \$170. No obstante, con el subsidio el pasaje queda en \$580, dejando la comisión en \$116.

Consultado sobre la efectividad de las fiscalizaciones, expresó que “el anterior director nacional del Trabajo, Pablo Centeno, puso énfasis en nuestras denun-

cias y realizó una fiscalización nacional. Primero determinó que el verdadero empleador es la empresa operadora (la línea) y dictaminó que debían regularizar los contratos bajo sanción. Se sancionó a todas las líneas del Gran Concepción; apelaron a tribunales y la mayoría de los fallos salieron en su contra, pero no asumieron (...)”.

Esperanza de cambios positivos

Por su parte, Domingo Aravena, presidente del Sindicato de Conductores de Ruta Las Bahías, coincidió en el diagnóstico: “Las condiciones laborales nunca han sido óptimas. Siempre se ha trabajado en la irregularidad, donde el empresario perjudica al conductor sin pensarlo dos veces”.

“Esperamos que, con el nuevo sistema de cobro, que llegaría a fines de año, podamos mejorar nuestras condiciones y acceder a un sueldo digno que refleje nuestra labor. En eso estamos esperanzados en todas las líneas del Gran Concepción, porque con una mano se pueden contar las que

cumplen medianamente”, agregó Aravena.

El dirigente confirmó la predominancia del trabajo a porcentaje: “Uno tiene que hacerse el sueldo. Si la máquina se padece o cae en pana, el conductor pierde el día y no recibe ni un peso. Esperamos que el cobro electrónico mejore las condiciones en el Gran Concepción y en todo Chile, porque en ciudades como Chillán, Los Ángeles, Temuco, Valparaíso o el norte se trabaja de la misma forma”.

Sin embargo, José Coronado mantiene una visión distante frente al recaudo electrónico: “El Estado exigirá a quienes implementen el sistema que formalicen contratos con un sueldo base. Pero la autoridad y las seremis actúan como lobbistas de los empresarios, sugiriendo que aceptemos un sueldo fijo a cambio de bajar la comisión del 20% o 25% actual a un 3% o 5%. Es decir, perderíamos \$700.000 en comisiones para ganar un sueldo de \$550 mil, amparados por la autoridad”.

Cabe señalar que Diario Concepción tomó contacto con la Se-

remi del Trabajo y Previsión Social para solicitar información respecto de cómo se fiscalizan actualmente las condiciones laborales de los conductores de micros en la Región, cuántas multas se han cursado a la fecha por infracciones laborales y qué tipo de causas concentran las infracciones.

Además, se solicitó que pudiera indicar cuáles son las materias que más inquietan a los sindicatos de conductores de micros, sin lograr obtener total o parcialmente lo requerido al cierre de la presente edición.

Del mismo modo, se consultó a la Asociación Provincial de Dueños de Taxibuses de Concepción sobre cuál es su posición frente a la preferencia de dos tipos de contratos con los conductores, en cuanto a un sueldo fijo o a comisión (porcentaje por boleto), respecto de lo cual manifestaron que se encuentran evaluando la conveniencia sin tener claridad sobre una definición al cierre de la presente edición.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Más allá de las convocatorias puntuales, el FTB mantiene durante el año una programación activa que incluye diversos talleres de diversas materias escénicas.

Ambas convocatorias -regional y nacional emergente- se encontrarán abiertas hasta el 29 de agosto a través del sitio web www.ftb.cl.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

OBRAS DE COMPAÑÍAS CONSAGRADAS Y NUEVAS PROPUESTAS

FTB 2026 abre convocatorias para seleccionar montajes profesionales y emergentes

Desde esta semana, el Festival Internacional de Teatro del Biobío (FTB) abrió oficialmente dos convocatorias para seleccionar parte de las obras que integrarán la programación de su XVII versión, la cual se desarrollará entre el 4 y el 11 de noviembre de 2026 en distintos puntos de la Región.

En esta oportunidad, la iniciativa teatral busca ampliar las posibilidades de participación y circulación de las artes escénicas mediante un llamado dirigido a obras profesionales del Biobío, y otro destinado a obras nacionales de carácter emergente, fortaleciendo así tanto la creación escénica regional como las nuevas generaciones de artistas y compañías del país.

“Con estas dos convocatorias, el Festival Internacional de Teatro del Biobío reafirma su compromiso con la descentralización, la circulación de las artes escénicas y el fortalecimiento de los vínculos entre creadores, territorios y públicos, generando nuevas oportunidades para que compañías y artistas puedan presentar sus trabajos en el marco de la XVII versión de FTB”, sostuvo la actriz y directora del certamen, Muriel Miranda, quien agregó que ambas convocatorias estarán abiertas hasta el sábado 29 de agosto de 2026.

Experimentados y nuevas propuestas

En detalle, la primera convocatoria está dirigida a compañías y artistas de la Región del Biobío que cuenten con al menos un montaje profesional y más de una temporada de funciones. Podrán postular obras de Teatro, Circo Contemporáneo, Performance, Interdisciplina o Nuevos Medios, destinadas a ser presentadas en sala. La convocatoria no contempla obras de danza ni propuestas

El Festival Internacional de Teatro del Biobío realizará su XVII versión en noviembre, convocando a compañías y artistas de todo el país a participar por un cupo en su programación. El plazo es hasta el 29 de agosto a través de www.ftb.cl.



FOTO: CEDIDA / FTB

de carácter familiar.

La iniciativa busca poner en valor la creación escénica desarrollada en el territorio y generar una nueva instancia de circulación para producciones profesionales de la región dentro de uno de los principales encuentros teatrales del país.

Mientras que la segunda, está

orientada a la selección de una obra nacional emergente, abierta a propuestas provenientes de las distintas regiones de Chile. Allí podrán participar obras de Teatro, Circo Contemporáneo, Performance o Interdisciplina, estrenadas desde 2023 en adelante, que cuenten con al menos una tempo-

rada de funciones. Las compañías postulantes deberán tener un máximo de cuatro años de trayectoria profesional, y las obras no podrán corresponder a egresos ni ser resultado de procesos académicos.

De esta manera, FTB busca generar un espacio de encuentro y circulación para compañías jóvenes, contribuyendo a visibilizar nuevas propuestas y lenguajes escénicos que se están desarrollando en distintos territorios del país.

Así, las obras seleccionadas -cuyos resultados se darán a conocer 14 de septiembre- contarán con condiciones de participación que contemplan, entre otros aspectos, honorarios por persona por concepto de una función, además del pago de los derechos de autor. El festival también contempla alojamiento y alimentación de la compañía durante dos días, catering el día de la función y apoyo técnico y logístico para el montaje. Asimismo, FTB cubrirá los traslados internos del equipo artístico y técnico desde su ciudad de origen hasta Concepción, ida y vuelta, además del traslado de la escenografía.

Más detalles de las convocatorias, a través de las redes sociales del festival, así como también de su sitio web www.ftb.cl.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Pulso Gaiano relanzará el sencillo “Atributos de Historia de Vida” con tres fechas en Santiago

Luego de participar en REC 2025, formar parte de los side shows de 2026, y volver de una exitosa gira de verano, la banda penquista Pulso Gaiano presenta una nueva etapa para “Atributos de Historia de Vida”, uno de los sencillos de su más reciente disco, “Nuestro Nicho”.

La canción será relanzada en vivo, hito que celebrarán con tres

fechas en la capital dentro de los próximos días. Puntualmente, el recorrido comenzará el 29 de agosto en Bar Liguria, una fecha dentro del ciclo titulado Música Historia & Liguria. Continuará el 12 de septiembre en Bar RBX, compartiendo escenario con Pegotes y Miguelitos, y culminará el 22 de octubre donde Pulso Gaiano abrirá el concierto de The

Skatalites y Juantxo Skalari, compartiendo escenario con referentes fundamentales del ska a nivel mundial.

Actividad en vivo que se da de forma paralela, a la preparación del lanzamiento del álbum “Nuestro Nicho”, en formato de vinilo. Más novedades de estos shows, lo que vendrá para el quinteto local, visitar sus redes sociales.



FOTO: CEDIDA / PULSO GAIANO

Deportes



Diego Fernández: “Valdivia es un partido de 6 puntos”

Vial cayó 1-2 ante Parral, suma 3 partidos sin ganar y está cuarto en la Tercera B. Ahora tendrá un choque clave en Valdivia. El goleador Diego Fernández comentó que “manejamos el balón y creo que fuimos superiores durante los 90 minutos.

Nos vamos tristes y molestos porque fuimos a buscar el partido pero cometimos errores infantiles. Quedan pocos partidos y tenemos que afinar esto y ganar la otra semana. Con Valdivia es un partido de seis puntos que tenemos que ganar sí o sí”.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Están a un punto de entrar a la zona de copas y también batien-do varios récords históricos del club. Deportes Concepción vive un gran presente y eso se refleja en algunos números, como el del portero Nicolás Araya y su arco invicto o los 5 triunfos consecutivos en Primera División, logro que el “León” solo había vivido en un par de temporadas.... Hace 26 años

Con el 2-0 sobre Cobresal, “Nico” rompió la marca de otro “Nico”. Araya, que este año pintaba para ser suplente del brasileño Dutra, se afirmó y ya lleva 608 minutos sin recibir goles. “Historia Lila” reveló que el mejor registro lo tenía Nicolás Villamil en 1989, con 591. Candado que rompió al fin Sergio Díaz de Colo Colo.

El propio Villamil lideró este apartado anteriormente con 525 minutos invicto en 1988. El Top 5 morado lo completan Nelson Cos-sio 2000 (495 minutos) y otra vez Villamil con 489 (1989).

Araya recibió su último gol a los 22 minutos del 2-1 sobre Huachi-pato en Copa Chile y fue marcado por Rafael Caroca. Luego de eso, van 6 compromisos con su arco en cero.

Los 5 del “Nano”

El Deportes Concepción de Fer-nando Díaz suma 6 triunfos con-secutivos, contando Copa Chile, y 5 si consideramos solo el torneo nacional. Manuel Suárez fue el último en llegar a esos números cuando encarriló 6 victorias en línea el 2024 en Segunda División.

Pero para encontrar números similares en Primera hay que re-montarse al año 2000, cuando el “León” venció en las 3 últimas fe-chas del torneo a Unión Española (3-2), Universidad de Chile (1-0) y Cobreloa (2-1). Posteriormente, en la liguilla pre Libertadores su-peraron 1-0 a Audax italiano con gol de Mario Vargas y 3-2 a Univer-sidad Católica con el agónico y re-cordado tanto de Luis Chavarria.

También contaron hasta 5 en 1980, cuando derrotaron conse-cutivamente a Wanderers (4-2), O’Higgins (2-1), Coquimbo (4-1), Naval (3-2) y Unión Española (2-0). La racha se cortó con un empate 1-1 ante la UC. Cavalleri, Santander, Spedalleti, Monsalves y De la Barra fueron algunos de los que marcaron en esa seguidi-lla triunfal.

Lo de Díaz este año es notable, pues dirigió apenas 6 juegos en

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



MORADOS LLENOS DE RACHAS

“León” de récords: el invicto de Araya y 5 triunfos seguidos

“Nico” batió la marca de 591 minutos sin recibir goles, que pertenecía al mítico Nicolás Villamil. Fernando Díaz, en tanto, igualó el mayor número de victorias consecutivas en Primera División.

Primera desde que llegó al club y solo perdió en su estreno, en un polémico 1-2 a manos de la “U”. Después todo fueron victorias, incluyendo la goleada 3-0 sobre la UC, el 3-2 a Limache y el clásico 1-0 frente a la UdeC.

Los morados podrían llegar a 6 y superar ese registro de hace 26 años si se anotan nuevos 3 puntos este domingo, al mediodía, reci-biendo a Coquimbo.

OPINIONES X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

Cuatro figuras de la UdeC entran en nómina cestera contra Estados Unidos

El técnico Juan Manuel Córdova dio una lista de 24 jugadores, que corresponde a la pre nómina para jugar la ventana clasificatoria de básquetbol contra Estados Unidos el 27 de agosto y en República Do-minicana el 31 de este mes. Destaca la presencia de 4 elementos de la UdeC y otros 3 con pasado en la tienda auricelo.

En la citación aparecen Kevin Rubio, Diego Low, Sebastián Pe-reira y el joven Francisco Saravia. Además, el MVP de la final argen-tina Sebastián Carrasco y otros dos con pasado en el Campanil: Carlos Lauler y Diego Silva. Dentro del grupo aparecen 6 jugadores que actúan en el extranjero, incluyendo

al oriundo de Penco, Felipe Inyaco. De ellos, solo 12 pasarán el corte final.

Por otra parte, Estados Unidos confirmó que no incluirá juga-dores de la NBA, mientras que República Dominicana informó en su lista de buena fe nombres que meten miedo, como el actual campeón de la liga norteamerica-na Karl Anthony Towns (Knicks), el veterano Al Horford (Warriors), David Jones García (Spurs) y Chris Duarte (ex Pacers).

De todas formas, es casi un he-cho que los dos primeros no esta-rán. Los que sí estarán con seguri-dad son Andrés Feliz (Real Madrid) y Jean Montero (Olympiakos).

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE JUDICIAL ON-LINE ID DE LA REUNION 863 6066 6927 JUEVES 20 DE AGOS-TO 2026 A LAS 11:00 HORAS REMATARE AUTOMOVIL CHERY ARRIZO 5 1.5 AÑO 2022 INSCRIPCION RKXZ.84-0 (CHOCADO) CAUSA ROL C 2169-2025; ORDENADO POR EL 1º JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO .EXHIBICION AL FONO 968495379 CARATULA-DO FORUM CON PEREZ. MAS INFORMACION 968495379 COMISION MAS IVA,GA-RANTIA \$500.000 1 DIA ANTES HASTA LAS 13 HORAS, MARTILLERO MIGUEL PARADA REMATESLASERENA@GMAIL.COM.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal, RIT C-134-2026, por resolución de 5 de agosto de 2026, se cita a audiencia a los parientes de la niña Sofia Anaís Huaiquirir Hidalgo, cédula de identidad N° 25.033.854-6, a efectuarse el día 22 de septiembre de 2026 a las 09:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

REMATE

ANTE 1º JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES, VALDIMA 123 primer piso, enautos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/CACERES” ROL C-2081-2025, con fecha 01 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link https://zoom.us/j/3036562190? pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09 ID: 303 656 2190, Contraseña 321321, se procederá a subastar:

El Lote Cuatro, que formó parte de la parcela número ocho, formada del predio rústico denominado “Parte de Santa Sara”, ubicado en la comuna de Cabrero, Provincia de Bio Bio, Región del Bio Bío.- El Lote Cuatro, tiene una superficie de cero coma cincuenta una hectáreas, cuyas medidas deslindes particulares son: NORTE, en ciento catorce metros, con lote tres de la misma subdivisión; SUR, en ciento trece metros con lote cinco de la misma subdivisión; ESTE, en cuarenta y cinco metros, con camino de servidumbre que lo separa de propiedad de Tomás Urrutia; y OESTE, en cuarenta y cinco metros, con lote A dos. El inmueble figura inscrito a nombre de KATHERINE ANDREA CACERES SEGUEL a fojas 1581 N° 918 del Registro de Propiedades del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero.

La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la cantidad total de \$24.741.600 (Veinticuatro millones setecientos cuarenta y un mil seiscientos pesos). En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, anuncio dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta. El vale vista para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelto en horario de atención de público, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal.

Todo postor, excepto el ejecutante, Banco de Crédito e Inversiones, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, en vale vista a la orden del tribunal. Bases y demás antecedentes en https://www.pjud.cl/. El secretario.

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado Civil de Talcahuano (2º), de fecha 17 de junio de 2026, en causa voluntaria ROL N° V-48-2026, caratulada “RIQUELME/”, se declaró la interdicción por causa de demencia de don SEBASTIÁN ALFONSO MONTERO MANOSALVA, cédula nacional de identidad N°5.949.802-9, quedando privado en forma definitiva de la administración de sus bienes, designándose curadora definitiva de su persona y de sus bienes a su cónyuge, doña MARÍA CRISTINA RIQUELME OLMOS, cédula nacional de identidad N°5.603.220-7.

Servicios

Santoral: Alberto Hurtado

EL TIEMPO

HOY



2/16

MIÉRCOLES



3/14

JUEVES



6/13

VIERNES



3/13



SANTIAGO

2/19



RANCAGUA

2/18



TALCA

2/16



LOS ÁNGELES

0/17



CHILLÁN

0/16



TEMUCO

-1/13



VALDIVIA

-2/15



PTO. MONTT

-1/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



VISTA DE LEBU
FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Paicaví 312 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Farmacia Andalué • Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCIÓN.cl